

Cuenta Anual

2018

Período: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Facultad de Filosofía y Educación

Decano: José Marín Riveros



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

Contenido

I.	Presentación General de la Cuenta	3
II.	Aportes a lineamientos estratégicos	7
2.1	Lineamiento: Universidad que proyecta su identidad	7
2.1.1	Objetivo estratégico: Fortalecer la identidad institucional	7
2.1.2	Objetivo estratégico: Aumentar la presencia de la Universidad en los temas relevantes para la sociedad, desde la identidad institucional	7
2.2	Lineamiento: Universidad que genera Conocimiento	9
2.2.1	Objetivo estratégico: Incrementar la productividad e impacto de la investigación y de la creación.....	9
2.2.2.	Objetivo estratégico: Incentivar la investigación interdisciplinaria	10
2.2.3Objetivo estratégico: Consolidar los programas de doctorado y su proyección internacional..	10
2.2.4.	Objetivo estratégico: Potenciar el vínculo de la investigación con la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento	11
2.3	Lineamiento: Universidad que forma personas con vocación de servicio a la sociedad	15
2.3.1.	Objetivo estratégico: Evaluar y actualizar el modelo educativo institucional	15
2.3.2.	Objetivo estratégico: Promover la renovación de procesos y estructuras académicas	15
2.3.3.	Objetivo estratégico: Asegurar una oferta académica pertinente y distintiva	15
2.4	Lineamiento: Universidad de calidad y sostenible.....	18
2.4.1	Objetivo estratégico: Fortalecer el desarrollo del cuerpo académico	18
2.4.2	Objetivo estratégico: Promover el mejoramiento continuo de los procesos institucionales	18
2.4.3	Objetivo estratégico: Mejorar la gestión de los recursos financieros, físicos y de las tecnologías de la información	18
2.5	Lineamiento: Universidad que es vínculo	20
2.5.1	Objetivo estratégico: Profundizar la relevancia de la Universidad en la sociedad	20
III.	Principales Conclusiones	21

Unidades Académicas

ESCUELA DE EDUCACION FISICA.....	34
ESCUELA DE PEDAGOGIA.....	48
ESCUELA DE PSICOLOGIA.....	71
INSTITUTO DE FILOSOFIA.....	95
INSTITUTO DE HISTORIA.....	116
INSTITUTO DE LITERATURA Y CS. DEL LENGUAJE.....	130
INSTITUTO DE MUSICA.....	153

I. Presentación General de la Cuenta

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestra reglamentación, me corresponde presentar para consideración del Consejo de Facultad, la Cuenta Anual de la Facultad de Filosofía y Educación de la PUCV correspondiente al año 2018. Esta ha sido preparada no solo por el suscrito, sino que se trata, como siempre, del fruto de un trabajo colaborativo que incluye a la profesora Dra. Gloria Contreras, Vicedecana, y al profesor Dr. José Miguel Garrido, Secretario de Facultad, junto a la siempre valiosa ayuda de la Sra. Begoña Garay, Secretaria del Decanato. Aprovecho la ocasión, como siempre para saludar a todas las secretarías y funcionarios de la Facultad, y agradecerles por su trabajo, que tan importante es para el cumplimiento de nuestras tareas académicas.

La Facultad de Filosofía y Educación celebra este 2019 sus 70 años de vida, desde que se creara la Facultad de Pedagogía en 1949, como parte de un proceso de enriquecimiento institucional. En estas siete décadas, la Facultad ha sido fiel al mandato original que llevó a su gestación, esto es, la preocupación por las familias de la Región, formando niños, niñas y jóvenes. Hoy como ayer, la Facultad se vincula fuertemente con su entorno regional y el sistema escolar.

La Facultad de Filosofía y Educación ocupa el lugar que, en el lejano origen de la universidad, correspondió a la Facultad de Artes, en la cual se recibía lo que hoy llamamos formación inicial, de carácter profundamente humanista. Sin una facultad de esta naturaleza, la universidad no existe. Somos, pues, el corazón de la universidad y, por ello, la facultad más importante de todas. Ayer como hoy, esta facultad se constituye en centro de cultivo de las humanidades en la diversidad de las disciplinas que acoge, así como también sigue formando a los futuros maestros.

La madurez que ha alcanzado la Facultad en su larga existencia, así como la solidez de las disciplinas que cultivan sus siete unidades, y el esfuerzo continuo de sus académicos, tanto en docencia, investigación, gestión y extensión, están contenidos en esta cuenta y, con mayor precisión, en cada una de las cuentas enviadas por los institutos o escuelas. En toda esa documentación se manifiesta la importante contribución que hace la facultad al cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico de la universidad.

El 2018 fue un buen año para la Facultad, en términos generales, tanto si atendemos, por un lado, al cumplimiento por parte de las Unidades Académicas de sus respectivas metas, como si consideramos, por otra parte, a la Facultad en su conjunto y su peso relativo dentro de la universidad, como también si tomamos en cuenta datos de años recientes.

En relación a las personas, recordemos el sensible fallecimiento de la profesora Cecilia Quaas Fermandois, quien tuvo una destacadísima trayectoria en la Facultad, siendo además una de las fundadoras de la Escuela de Psicología. Los 30 años de la Escuela, así como su nuevo y flamante edificio, honran la memoria de la profesora Quaas.

Recibieron la Condecoración Fides et Labor, que reconoce la destacada trayectoria académica de cada uno, la Dra. Patricia Vargas, a quien aprecio muy especialmente, y que ha servido a la Facultad en distintos cargos; el Dr. Baldomero Estrada, quien fuera Decano, y el profesor Héctor Moraga, de sincera y completa dedicación a su Escuela. Ya en la cuenta del año pasado, se mencionó a estos tres profesores, pero nunca está de más recordar a los maestros.

En 2018 la Facultad cuenta con nuevos profesores jerarquizados en categoría de Adjunto (Irene Renau y Sabela Fernández en el ILCL), y en categoría de Auxiliar (Marcela Jarpa en EPE, David Aceituno en HIS y Rogelio Nazar en el ILCL). Ellos se suman al cuerpo de profesores jerarquizados que, tal como está definido en nuestra reglamentación, están llamados a la docencia, investigación, extensión y también a colaborar en la gestión de la universidad. Durante el año 2018 nuevos asociados se integraron a la planta docente: el Dr. Álvaro Pizarro en FIL, la Dra. Sandra Catalán en EPE, el Dr. Guillermo Rivera en EPSI, la Dra. Elaine Thomas en HIS, la Dra. Virginia Mattioli en el ILCL y el Dr. Ricardo Álvarez en el IMUS. Para todos ellos vaya nuestra más cordial bienvenida, en la esperanza de que se integren en sus comunidades académicas y en el espíritu de la PUCV. La renovación de la planta académica y el perfeccionamiento de los profesores constituyen dos pilares fundamentales para el desarrollo de nuestra Facultad.

El año 2018 nuevamente se vio marcado por las movilizaciones estudiantiles; movilizaciones que, paradójicamente, inmovilizan la vida académica. En un balance de la gestión de este decanato, solo el 2014 presenta una “rara” normalidad en el calendario académico, y el 2017 fue casi excepcional, si no fuera por una larga paralización focalizada en los institutos de Historia y de Música. ¿Esas excepcionalidades son ya una anormalidad, y en 2018 hemos recuperado la normalidad, la que vemos que se instala nuevamente en 2019? Permítanme esta audacia, pero pareciera que cuando el “paro” se constituye en la normalidad de la vida académica o en la actividad más relevante de la vida universitaria, asistir a clases deviene verdaderamente en un acto revolucionario...

Sabemos que, a pesar de la recuperación de clases tras las movilizaciones, ese tiempo de estudio perdido es irrecuperable, lo cual supone afectar negativamente la calidad de los procesos formativos. Cuando se interrumpe abruptamente el impulso inicial, ya no se recuperará. El tedio lo va inundando todo. ¿Se puede hablar de “salud mental” sin abordar el

estrés y cansancio que suponen los mismos paros para los propios estudiantes (y los profesores), sin considerar la incertidumbre respecto de la reanudación de las clases, o el desarrollo del semestre y su finalización a presión, o no contar con los necesarios períodos de descanso en vacaciones de invierno, o la reducción de las vacaciones de verano? No parece sensato desconocer la realidad y el aporte de cada uno al problema. Lo hemos dicho en cada cuenta anual: ya es tiempo de repensar en los modos de expresión del estudiantado, y volver a poner en valor las clases y la formación académica. No pretendo cuestionar las motivaciones de nuestros estudiantes, como que algunas de sus demandas nos podrían parecer incluso justas, sino los métodos, que atentan contra la vida verdaderamente universitaria.

En relación a los estudiantes, el ingreso vía Prueba de Selección Universitaria nos ubica en un buen lugar a nivel regional y nacional. En 2018 se verifica una baja en el promedio PSU ponderado de ingreso, con 593,2 puntos, con un puntaje mínimo de ingreso de 500,05 puntos, y un máximo de 744 pts. Esta baja está en línea con lo acontecido en toda la universidad. Ingresaron en total 671 alumnos nuevos, la mayoría de enseñanza particular subvencionada, seguida de establecimientos municipales, y privados, en ese orden. En total, se matricularon en la Facultad 2.981 estudiantes. La gran mayoría de nuestros alumnos proceden de la Región de Valparaíso, y le siguen en importancia la Región de O'Higgins y la Metropolitana. Como es ya histórico, la presencia de mujeres es mayoritaria en relación a los hombres: 430 vs. 239. También siguiendo una tendencia histórica, la enorme mayoría de nuestros matriculados eligieron alguna de nuestras carreras en primera preferencia, guarismo que se incrementa de año en año, lo que habla del prestigio de las mismas. Considerando las distintas carreras de pregrado, se otorgaron 510 nuevas certificaciones, ya sea de licenciatura o título profesional; de los programas de postgrado obtuvieron su grado de Magister 67 personas y de doctorado otras 18.

Por otra parte, y en relación con la calidad de nuestros programas, todas las UA se pronuncian respecto de los procesos de acreditación. Por una parte, observamos una cultura consolidada en relación a la acreditación y un compromiso con la calidad de los programas impartidos, tanto en pre como en postgrado, pero también advertimos cierto agobio frente a procesos que ya son permanentes. En efecto, dada la cantidad de programas que imparte cada UA la acreditación es una preocupación y una ocupación permanente. Ello supone distraer sistemáticamente al cuerpo académico en tareas que, siendo importantes, no le son propias. Aun agradeciendo el apoyo institucional en dichos procesos, quizá hace falta personal especializado no académico, al menos por Facultad, que facilite el proceso, cuestión en la que he insistido por años. Por cierto, nuestros programas de doctorado (cuya acreditación es obligatoria) han enfrentado con éxito el proceso, pero el promedio de 3,4 años es muy bajo, por lo que es necesario redoblar esfuerzos. Si bien 2 años de acreditación, dadas las

condiciones actuales, es importante, es una situación frágil. En el caso del magister, se encuentran acreditados cuatro programas, con un promedio de 6,5 años, con un tope de 8 años y un piso de 3 años. En cuanto al pregrado, la Facultad exhibe índices importantes, con un promedio de 6,1 años de acreditación, con un tope de 7 años para seis carreras, y un mínimo de 4 en una. Son buenos números, pero no hay que bajar los brazos.

No solo la Facultad, como se puede ver en detalle en las cuentas anuales de cada UA, destaca en docencia de pre y postgrado, sino además en investigación. En 2018 la Escuela de Psicología recibió una distinción especial por su productividad académica. Son ya dos UA de nuestra Facultad que se han distinguido institucionalmente: alegrémonos por ello.

En fin, paso a la revisión de los elementos más relevantes de la Cuenta Anual, no sin antes pedir excusas por las omisiones que esta cuenta general pudiera contener, pues resulta imposible resumir el total de las actividades que diariamente se realizan en la Facultad. Con todo, es preciso considerar que la cuenta completa que se envía a Rectoría, incluye una copia de las cuentas de cada una de las UA.

II. Aportes a lineamientos estratégicos

2.1 Lineamiento: Universidad que proyecta su identidad

2.1.1 Objetivo estratégico: Fortalecer la identidad institucional

2.1.2 Objetivo estratégico: Aumentar la presencia de la Universidad en los temas relevantes para la sociedad, desde la identidad institucional

Describe los principales avances o aportes de la Facultad al lineamiento estratégico. Mencione actividades realizadas y logros.

Los objetivos asociados a este lineamiento corresponden a nuevos desafíos de la Universidad declarados en el PDEI 2017-2022, actualmente en proceso de concordancia. En este contexto, no es necesario que la Facultad rinda cuentas en relación a este lineamiento. Sin embargo, si se han desarrollado actividades en este sentido puede agregarlas.

El nuevo PDEI, ya vigente en 2017, y ya “concordado”, nos interpela a preguntarnos acerca de la identidad institucional, su fortalecimiento y proyecciones. Es un importante ejercicio preguntarnos quiénes somos (una universidad, ciertamente, y una universidad que es católica), qué es eso que llamamos “estilo PUCV” o “Sello PUCV”, y cómo lo concebimos, actualizamos, y proyectamos. Dónde se identifica eso que es inmóvil, que nos debe caracterizar siempre, y eso otro que es móvil, y que tiene que ver fundamentalmente con la adaptación a los tiempos sin perder lo esencial. Qué es lo propio del ser universitario, entendiendo que al definir lo propio de la PUCV, definimos también lo común, lo que nos une en el oficio del académico. Cada uno (sea académico, estudiante o funcionario), en su peculiaridad, en su singularidad, contribuye a la construcción de nuestra identidad. Y es así como nuestras relaciones laborales adquieren un valor superior que se resume en una sola palabra: estamos aquí para servir. Los desafíos que nos impone el presente nos pueden llevar a un desdibujamiento de lo que somos, a una indefinición que nos desfigura; es por eso que debemos estar atentos y vigilantes, ad intra y ad extra, esto es, trabajar en el seno de la universidad fortaleciendo nuestra identidad, para poder proyectarla, con fuerza y convicción, al exterior.

En materia de identidad, tenemos mucho que decir. Primero, porque es imposible entender una universidad sin el concurso de las humanidades. Nuestra Facultad incide decisivamente en el fortalecimiento de la identidad a través de distintas vías: cursos de formación fundamental, la filosofía y la ética, la vida saludable tanto en lo físico como mental y

espiritual. La participación de la PUCV en la discusión sobre las Bases Curriculares de Enseñanza Media, que involucraron a la Filosofía, y hoy a la Educación Física e Historia, dan buena cuenta de lo que digo.

Por cierto, en el interior, la participación en el Claustro Pleno, la postulación a proyectos de sello valórico, la participación en Comisiones Institucionales, la participación en cursos de perfeccionamiento de la docencia o la gestión universitaria, entre otras cosas que declaran las UA, dan cuenta de ese esfuerzo por fortalecer el sello identitario. Y esto ocurre tanto a nivel personal como a nivel institucional.

Por otra parte, una amplia gama de actividades, que sería imposible pormenorizar aquí, hablan de la proyección del alma de nuestra universidad, hacia su entorno, tanto regional, como nacional e internacional. La Vinculación con el Medio es inseparable de eso que llamamos proyección de nuestra identidad, y en ese plano, los aportes de nuestra Facultad no solo son numerosísimos, sino además de gran calidad.

Solo por mencionar algunos ejemplos, me permito llamar la atención sobre los cursos de vida sana y saludable de la EFI; la colaboración de la EPE con la DDCYF; el rol destacado de la EPSI en la Comisión para la Prevención y Acompañamiento en conductas de Acoso, Hostigamiento, Violencia y Discriminación Arbitraria, así como en la formación de la Red de Académicas; el trabajo del IFIL con la Vicaría para la Educación del Obispado de Valparaíso o la jornada sobre inmigrantes y desplazados; la fuerte presencia en los medios del IHIS; la Radio del IMUS; o la presencia del ILCL con los cursos fundamentales y, hacia el exterior, con su investigación.

2.2 Lineamiento: Universidad que genera Conocimiento

2.2.1 Objetivo estratégico: Incrementar la productividad e impacto de la investigación y de la creación.

TABLA RESUMEN FFIED 2017

Indicador	2017	2018	VAR (%)
Publicaciones Wos	70	85	21
Publicaciones Scielo	25	30	20
Publicaciones Scopus	26	55	111
Publicaciones WOS en cuartiles uno y dos	16%	28%(24)	12
Publicaciones WOS en asociación internacional	20%	32%(27)	12
Proyectos FONDECYT	14	15	7,1
Otros proyectos con financiamiento externo	11	10	-9,1
Proyectos FONDEF VIU presentados	8	0	-100
Proyectos de investigación con financiamiento interno postulados	34	35	2,9
Libros con comité editorial internacional publicados	1	4	300
Libros con comité editorial nacional publicados	5	11	120
Capítulos de libro con comité editorial internacional publicados	13	24	84,6
Capítulos de libro con comité editorial nacional publicados	27	17	-37
Proyectos de creación artística adjudicados	2	2	0,0

Durante el año 2018, el número total de publicaciones de la Facultad de Filosofía y Educación en las diversas indexaciones priorizadas por la Universidad fue de 226, entre ellas se cuentan 170 artículos publicados en revistas de corriente principal, indexadas en WoS, SCIELO y SCOPUS, 15 libros y 41 artículos de libros con comités editoriales nacionales o internacionales. En términos globales, la producción de publicaciones creció en casi todos los indicadores respecto de 2017 con un promedio de 35,3%, registrándose incrementos significativos en Libros con comité editorial internacional (300%), Libros con comité editorial nacional (120%), publicaciones Scopus (111%) y capítulos de libro con comité editorial internacional (84,6%). También se puede destacar el aumento de publicaciones WoS en los cuartiles uno y dos, 28% más que en 2017 y en publicaciones WoS en asociación internacional (12%). La única baja significativa del período se concentra en capítulos de libro con comité editorial nacional, la cual cayó en un 37%.

En cuanto a los proyectos, durante el año 2018 la Facultad de Filosofía y Educación se adjudicó 15 proyectos Fondecyt en los concursos Regular y de Iniciación lo que representa un incremento del 7,1% respecto de 2017. Estos proyectos fueron adjudicados por investigadores de 5 de las

7 unidades académicas de la Facultad (ILCL, PSI, EPE, HIS, FIL), destacándose nuevamente el desempeño del ILCL que se adjudicó el 46,5% del total. En cuanto a proyectos de creación artística adjudicados, se mantiene su número respecto del período anterior al igual que la unidad académica que los impulsa: Instituto de Música. Por otro lado, durante el año 2018 se registran descensos en la adjudicación de otros proyectos con financiamiento externos (-9,1%), aunque destaca del aporte del IMUS a este indicador. En cuanto a los indicadores de proyectos presentados, los datos muestran un pequeño incremento en concursos con financiamiento interno (2,9%) destacando los aportes del ILCL, EPE y IMUS. Así mismo se observa la caída del 100% en postulación a iniciativas FONDEF VIU.

2.2.2. Objetivo estratégico: Incentivar la investigación interdisciplinaria

TABLA RESUMEN FFILED 2017

Indicador	2017	2018	VAR (%)
Proyectos interdisciplinarios con financiamiento externo presentados	1	3	200
Proyectos interdisciplinarios internos presentados	3	3	0,0

Durante el año 2018, la Facultad de Filosofía y Educación desarrolló un total de 6 proyectos interdisciplinarios lo que representa un incremento del 50% respecto a 2017. La distribución de estos proyectos permite observar la mantención del número de proyectos interdisciplinarios internos y un incremento del 200% en proyectos con financiamiento externo. Cuatro de las siete unidades académicas de la Facultad aportan a este indicador, destacando la EPE que desarrolla el 50% del total. Si bien el número de iniciativas de este tipo sigue siendo bajo, muestra un crecimiento constante desde 2016.

2.2.3 Objetivo estratégico: Consolidar los programas de doctorado y su proyección internacional

TABLA RESUMEN FFILED 2017

Indicador	2017	2018	VAR (%)
Estudiantes extranjeros en programas de doctorado	13	12	-7,7
Profesores extranjeros con estadías en programas de doctorado	13	12	-7,7
Tesis en codirección o cotutela	13	2	-84,6

Aunque durante 2018 se registra un leve descenso porcentual del número de estudiantes extranjeros en programas de doctorado (-7,7), el indicador se ha mantenido estable desde 2016. Del total de programas de doctorados de la Facultad el mayor aporte a este indicador durante el período lo registran el Instituto de Filosofía y el Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje. Respecto a profesores extranjeros con estadía en programas de doctorado, el

ejercicio 2018 muestra también un leve descenso (-7,7) y una estabilización del indicador. La Escuela de Psicología es la que más destaca aportando el 85% del resultado obtenido.

Por su parte, en el período se registró fuerte descenso en el número de tesis que cuentan con codirección o cotutela de un académico extranjero (-84,6%). La Escuela de Psicología y el Instituto de Filosofía, son los únicos que mantuvieron el indicador respecto de 2017.

2.2.4. Objetivo estratégico: Potenciar el vínculo de la investigación con la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento

TABLA RESUMEN FFIED 2017

Indicador	2017	2018	VAR (%)
Iniciativas para la promoción del emprendimiento	2	2	0,0
Proyectos de innovación adjudicados de CORFO	1	1	0,0
Proyectos de innovación adjudicados de otras fuentes externas	0	0	0,0
Productos de transferencia tecnológica derivados de la investigación	0	0	0,0
Proyectos de innovación financiados por empresas	0	0	0,0

Durante el 2018, se contabilizan 3 iniciativas que apuntan a potenciar el vínculo de la investigación con la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento. Dos de los proyectos están relacionados con iniciativas en la promoción del emprendimiento (EPE y EFI) y un proyecto adjudicado por CORFO por parte de la Escuela de Pedagogía. Si bien el número de iniciativas de este tipo sigue siendo bajo, muestra una estabilidad del número de estas iniciativas desde 2017.

Describe los principales avances o aportes de la Facultad al lineamiento estratégico. Mencione actividades realizadas y logros.

La Facultad de Filosofía y Educación ha ido consolidándose como una de las facultades con mayor productividad científica de la universidad desde hace al menos 3 años. Durante 2018 es posible observar un crecimiento importante de la productividad de publicaciones científicas, con más de un tercio sobre el desempeño en el período 2017, así como también un aumento en la adjudicación de proyectos de financiamiento externo, incluido Fondecyt. Si bien es cierto, también es posible observar descensos en algunos indicadores, estos se pueden interpretar como parte del proceso de refocalización de prioridades que las unidades académicas y los investigadores de la facultad están realizando en concordancia a los lineamientos e incentivos que la Universidad definió en su nuevo Plan de Desarrollo Estratégico.

Con relación la productividad e impacto de la investigación y de la creación se observa que los académicos de la Facultad han distribuidos sus esfuerzos en una base mas amplia de publicaciones. Prueba de ello es que durante 2018, a diferencia de 2017, hubo crecimiento de publicaciones en las tres bases de indexación de interés para la Universidad: WoS, Scielo y Scopus, destacando esta última con un crecimiento del 111%. De la misma manera, hay un fuerte crecimiento en libros monográficos y capítulos de libros con comités editoriales (especialmente internacionales), así como de publicaciones WoS en los cuartiles 1 y 2 o en publicaciones con asociación internacional, demostrando con ello el esfuerzo realizado por los investigadores e investigadoras de la Facultad para conciliar el cumplimiento de los indicadores que exige la universidad con los lenguajes y formas de comunicación propias de las áreas de Educación, Humanidades y Ciencias Sociales cultivadas en la Facultad.

El Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje (21,7%), la Escuela de Pedagogía (20,4%) y la Escuela de Psicología (19,9%) son las Unidades Académicas con el mayor aporte al número publicaciones totales en el período. Las mismas unidades académicas son las que mayor número de artículos en revista de corriente principal logran. Por su parte el Instituto de Historia el que mayor número de libros y capítulos de libros registra durante 2018.

Es relevante destacar que la totalidad de las unidades académicas de la facultad han desarrollado diversos esfuerzos tendientes a fortalecer su capacidad investigativa. Ejemplo de estos, son los apoyos y lineamientos para mejorar las capacidades de escritura, formulación de proyectos y trabajo interdisciplinario. Como también el conjunto de otros aportes al conocimiento, tales como participación en redes, participación en congresos, incorporación de académicos como coinvestigadores PUCV en variados proyectos o el potencial de las revistas de la Facultad, que si bien, no se recogen del todo en el formato de cuenta solicitada, resultan relevantes en el desarrollo de las áreas de conocimiento que cultiva la Facultad de Filosofía y Educación.

Con relación a la investigación interdisciplinaria, durante 2018 varias de las unidades académicas, llevaron a cabo esfuerzos para potenciar y profundizar el desarrollo de iniciativas de este tipo, tanto dentro de la propia facultad como con unidades académicas de otras facultades. Respecto de esto último destacan iniciativas para proyectos Anillos o Núcleos de innovación financiados por CONICYT, proyectos internos dentro del marco de Ingeniería 2030, así como acciones para mejorar la participación en redes académicas nacionales e internacionales. Sin duda, es necesario destacar el trabajo que lleva a cabo el Centro de Educación Inclusiva (Proyecto CONICYT-PIA CIE 160009), esfuerzo conjunto de investigadores de las Escuelas de Psicología y Pedagogía, quienes dan vida a una iniciativa que busca desarrollar investigación de punta e impactar en el sistema educacional a partir del diálogo interdisciplinario y transdisciplinar para la construcción del conocimiento. Esfuerzo en el que

también participan investigadores y colaboradores de otras 8 instituciones. Esta iniciativa demuestra el espacio existente para trabajar en torno a temáticas de interés común entre miembros de la Facultad.

Con relación a la consolidación de programas de doctorado, la facultad en 2018 posee 5 programas de doctorado, 4 de ellos acreditados. Los claustros académicos responsables de estos programas han realizado esfuerzos para proyectar y posicionar su oferta en el ámbito nacional e internacional, así como para mejorar la titulación oportuna de sus estudiantes, tales han sido los casos de los programas de doctorado en Lingüística, Historia y Psicología. Dado que la formación de capital humano avanzado, ha sido un interés permanente en el desarrollo de la Facultad de Filosofía y Educación, durante 2018 ha continuado el trabajo para acreditar el programa de Doctorado en Literatura, impartido por el ILCL, proceso que culminará con éxito en 2019, así como la formulación del programa de Doctorado en Educación, iniciativa impulsada por la Escuela de Pedagogía.

Es necesario agregar que al lineamiento estratégico de Universidad que genera Conocimiento, y particularmente a la formación de capital humano avanzado, la FFIED también contribuye con sus siete programas de Magister. Los cuales también han tenido un importante desarrollo de actividades y logros durante 2018, cosechándose frutos en el 2019.

Finalmente, en la consolidación, mejora y formulación de las iniciativas de estudios avanzados, ha sido clave contar con el apoyo permanente de la VRIEA, a través de la Dirección de Estudios Avanzados.

Con relación al vínculo de la investigación con la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento, es un proceso que aún esta en etapa germinal dentro de la Facultad de Filosofía y Educación, Si bien, porcentualmente implican la mantención de indicadores respecto de lo realizado en 2017, el número y distribución de estas iniciativas sigue siendo una tarea pendiente, especialmente en acciones de transferencia (p. ej. patentes) y vinculación con las empresas. Las unidades académicas de la Facultad están realizando esfuerzos entre profesores y estudiantes para la participación en programas e iniciativas promovidas por la VRIEA para el mejor vínculo entre investigación e innovación, sin embargo, es necesario revisar y ampliar la conceptualización sobre innovación y transferencia tecnológica, hacia la de innovación y transferencia social que es más propia al quehacer disciplinario que cultiva la facultad.

En síntesis, la Facultad de Filosofía y Educación ha seguido en la senda de aumentar su contribución de nuevo conocimiento en las áreas que cultiva. No obstante, hay variadas contribuciones que no son del todo reconocidas o posibles de constatar dada la priorización

de indicadores solicitados para esta cuenta. Por lo tanto, es importante avanzar en el reconocimiento a la diversidad de maneras por las que los investigadores de la facultad desarrollan y transfieren el conocimiento que se cultiva.

2.3 Lineamiento: Universidad que forma personas con vocación de servicio a la sociedad

2.3.1. Objetivo estratégico: Evaluar y actualizar el modelo educativo institucional

2.3.2. Objetivo estratégico: Promover la renovación de procesos y estructuras académicas

2.3.3. Objetivo estratégico: Asegurar una oferta académica pertinente y distintiva

Describe los principales avances o aportes de la Unidad al objetivo estratégico. Mencione actividades realizadas y logros. Puede incorporar indicadores.

Los objetivos 2.3.1 y 2.3.2, evaluar y actualizar el modelo educativo institucional y promover la renovación de procesos y estructuras académicas, corresponden nuevos desafíos de la Universidad declarados en el PDEI 2017-2022. En este contexto, no es necesario que la Facultad rinda cuentas en relación con ellos.

TABLA RESUMEN FFILED 2018

Indicador	Total 2017	TOTAL 2018	Variación %
Estudiantes en programas de pregrado	2980	3104	4
Estudiantes de primer año en programas magíster	93	74	-20
Estudiantes de primer año en programas doctorado	18	26	44
Estudiantes extranjeros en programas de magíster	1	3	200
Programas que incorporan el inglés en los planes de estudio	15	15	
Estudiantes propios en intercambio	31	41	32
Estudiantes en actividades que fomentan la vocación de servicio			

Los estudiantes matriculados en programas de pregrado el año 2018 fueron 3104, un 4% más que el año 2017, aumento aportado por las unidades académicas de Historia, Filosofía, Educación Física, Música y Literatura y Ciencias del Lenguaje.

Respecto de estudiantes de primer año de magister, se aprecia una disminución del 20% en relación al año 2017. Las Escuelas de Pedagogía y Educación Física y el Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje reportan bajas en sus matrículas, en tanto que el Instituto de Filosofía mantuvo el número del año 2017 y solo el Instituto de Historia reporta un aumento (de cuatro estudiantes).

Aunque podría considerarse un aumento considerable del 200%, los estudiantes extranjeros en nuestros programas de magister son muy pocos: el año 2018 se reportan tres en la facultad y el año 2017 solo uno.

La facultad cuenta actualmente con cinco programas de doctorado y el año 2018 hubo un aumento de un 44% de estudiantes matriculados en dichos programas en relación al año 2017, lo cual se debe al aumento de vacantes en cada uno de los programas existentes. Esta cifra es destacable por cuanto el año 2017 se registró una baja significativa en este indicador en relación al 2016.

También debe destacarse el aumento de nuestros estudiantes en programas de intercambio: el año 2017 hubo 31, en tanto que el año 2018 hubo 41, lo que implica un aumento de 32%.

Al año 2018 todos los programas de pregrado incorporan el idioma inglés en sus respectivas mallas curriculares.

Aunque no todas las unidades reportaron numéricamente la presencia de nuestros estudiantes en actividades que fomentan la vocación de servicio, se visualiza un aumento respecto del año 2017. Esta participación se da de maneras muy variadas, entre las cuales se pueden mencionar a modo de ejemplo, los proyectos Confía en el Instituto de Historia; grupo Mente emoción y monitores, de la Escuela de Psicología; y en el caso de la Escuela de Educación Física, el desarrollo de asignaturas en contextos vulnerables como SENAME, JUNJI, asilos de ancianos o cárcel.

Más allá de la presión ejercida por las acreditaciones, es destacable la calidad y cantidad de actividades que se desarrollan para fortalecer los procesos formativos en nuestra facultad. Por ejemplo, inducción disciplinar a la vida académica, talleres para fortalecer habilidades transversales, taller de gestión de proyectos artísticos, programas de seguimiento de la calidad de la formación, fortalecimiento del vínculo con ex estudiantes y empleadores, por nombrar algunas. Por otra parte, dado que la mayoría de nuestras unidades cuenta con programas de posgrado, una de las tareas a las que se han visto abocadas es a la articulación entre pre y posgrado.

En el mismo ámbito, la participación de nuestros profesores en proyectos de la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo, ya sea de innovación o de investigación de la docencia, da cuenta de la constante preocupación por el mejoramiento de la formación. Se destacan en este caso el Instituto de Filosofía, de Historia y la Escuela de Pedagogía.

Finalmente, la constitución de equipos de trabajo al interior de cada unidad, por ejemplo, comités curriculares, claustros, departamentos u otros, en algunos casos con participación de estudiantes, ha permitido consolidar un trabajo sistemático y riguroso en la implementación de cambios curriculares; análisis de planes de estudio; fortalecimiento de la vinculación con el medio escolar; flexibilización del curriculum para permitir el intercambio en pregrado; incorporación de cursos optativos actualizados; socialización de los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica; revisión la progresión de las competencias a lo largo del curriculum para asegurar una mayor coherencia interna, entre otros.

2.3.3. Objetivo estratégico: Asegurar una oferta académica pertinente y distintiva

	HIS		FIL		EPE		ILCL		PSI		EFI		MUS		TOTAL		Var
Indicador	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	%
Estudiantes en programas de pregrado	320	322	58	67	772	755	826	910	396	392	388	431	220	227	2.980	3104	4
Estudiantes de primer año en programas magíster	15	19	5	5	38	28	18	10	--	--	17	12			93	74	-20
Estudiantes de primer año en programas doctorado	3	6	4	4	-	-	7	10	4	6	-	-			18	26	44
Estudiantes extranjeros en programas de magíster	-	1	-	-	0	1	1	1	--	--	-	-			1	3	200
Programas que incorporan el inglés en los planes de estudio	2	2	2	2	3	3	4	4	1	1	1	1	2	2	15	15	
Estudiantes propios en intercambio	5	5	4	4	8	9	3	6	3	4	5	11	3	2	31	41	32
Estudiantes en actividades que fomentan la vocación de servicio			25	30			Sí	Sí	?	?	262	274					

2.4 Lineamiento: Universidad de calidad y sostenible

2.4.1 Objetivo estratégico: Fortalecer el desarrollo del cuerpo académico

2.4.2 Objetivo estratégico: Promover el mejoramiento continuo de los procesos institucionales

2.4.3 Objetivo estratégico: Mejorar la gestión de los recursos financieros, físicos y de las tecnologías de la información

Describe los principales avances o aportes de la Facultad al lineamiento estratégico. Mencione actividades realizadas y logros.

Uno de los valores de nuestra Facultad es la solidez de su cuerpo académico, formado por personas no solo altamente cualificadas en sus respectivas especialidades, sino también comprometidas con la vida universitaria, y de una gran calidad humana, que se expresa en sus relaciones tanto con sus pares como con estudiantes y funcionarios. Esta última es, obviamente, una característica claramente perceptible en nuestra vida de comunidad, pero imposible de llevar a estándares e indicadores.

El desarrollo del cuerpo académico, tanto en lo que dice relación con postgrados como con el ejercicio de la docencia, es una preocupación permanente de los profesores, y de las unidades académicas, siempre pensando en una mejora continua de los procesos académicos. Así, podemos constatar que son muchos los profesores que, por ejemplo, han participado, en distintas modalidades, en los diplomados o talleres de docencia universitaria que imparte la UMDU; otros, han realizado pasantías formativas o de investigación en universidades extranjeras; también tenemos quienes han continuado o ya concluido sus estudios de doctorado, ya sea en Chile o en el extranjero.

Con todo, se advierten tres inquietudes compartidas: por una parte, que aún no se constituye un cuerpo académico con 100% de doctores; por otra, la necesidad de ampliar la planta académica, dadas las exigencias en docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión; y, finalmente, la imperiosa necesidad de fortalecer los claustros académicos de los programas de Magister y Doctorado.

Respecto de las acreditaciones, ya abordamos el tema en la Introducción, y en las conclusiones volveremos sobre él.

Es preciso consignar en este informe que los grandes desafíos dicen relación con las tasas de retención y de graduación o titulación oportuna, tanto en pre como en post grado. Es evidente, sobre todo en pregrado, que estas tasas responden a muchas variables, algunas de las cuales no es posible controlar por las unidades académicas. No es necesario insistir

aquí en que no es posible tener tasas de aprobación, retención o graduación normales, cuando los años académicos no son precisamente normales.

Por último, en relación al uso de los recursos, hay que reconocer, primero, el esfuerzo constante que realizan las unidades académicas (seis de ellas descentralizadas), para utilizar responsable y eficientemente los recursos disponibles, ya sea los que se entregan de modo centralizado, o aquellos que la escuela o Instituto logra generar con postítulos, diplomados, etc. Los recursos, como siempre, resultan muchas veces insuficientes en relación a las necesidades que supone la docencia, la investigación, mejora o reparación de infraestructura, ampliación de espacios, adquisición de equipamiento o software, etc.

2.5 Lineamiento: Universidad que es vínculo

2.5.1 Objetivo estratégico: Profundizar la relevancia de la Universidad en la sociedad

Describe los principales avances o aportes de la Facultad al lineamiento estratégico. Mencione actividades realizadas y logros.

La Vinculación con el Medio es hoy día una tarea plenamente asumida por las escuelas e institutos de la Facultad. Casi 200 Actividades de Vinculación de carácter académico, artístico, cultural o profesional, involucraron durante 2018 a cerca de 15.000 personas. Se destacan por sus registros el Instituto de Música, el Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje, y la Escuela de Educación Física. Creo que es preciso avanzar en registros más acuciosos de los participantes e involucrados en las numerosas tareas de Vinculación de la Facultad. También se reconoce una vinculación interna (actividades que involucran a la Facultad, o que se extienden a otras Facultades, y que normalmente involucran un alto nivel de participación de nuestros estudiantes), y otra vinculación externa (hacia el entorno social), y que demuestran la capacidad de convocatoria a nivel regional y nacional que tienen la Facultad y la PUCV. Asimismo, la Vinculación debe buscar, como ocurre con la relación con los centros escolares, por ejemplo, establecer lazos bilaterales de enriquecimiento mutuo.

Para no ser reiterativo, remito a los numerosos casos que se detallan en los informes de cada unidad académica, y solo a modo de ejemplo, podemos considerar las distintas jornadas, congresos, charlas, seminarios, de cada una de las especialidades que se cultivan en nuestra facultad, y me permito incluir aquí los conciertos de música y las tareas del Conservatorio; postítulos, diplomados, cooperación técnica y capacitaciones de diversa índole también caracterizan nuestro aporte a la sociedad; vinculación permanente, porque la salud de las personas es una preocupación permanente, es la atención que brinda la Clínica Psicológica.

También permanente es una de las dimensiones más importantes de nuestra vinculación: el sistema escolar, ya sea a través de las prácticas profesionales, las charlas en colegios, el estudio de la realidad del sistema escolar (el problema de la convivencia, por ejemplo), así como, en fin, la colaboración académica en distintos niveles y modalidades.

El desarrollo del Área de Extensión de la Facultad, a la que se invita permanente a participar a nuestros profesores, ha querido justamente contribuir a este lineamiento estratégico, desde la más pura Extensión Académica. Volveré más adelante sobre este punto.

III Principales Conclusiones

La principal conclusión, y lo hemos dicho cada año, es que formamos parte de una Facultad “compleja”, caracterizada por un quehacer académico de alto nivel que involucra una docencia de calidad en pre y postgrado, investigación de alto estándar e impacto, y una permanente vinculación con el medio, que evidencia un compromiso real con la sociedad. ¿Y cuáles son nuestras principales fortalezas que explican estos logros? Las personas. La calidad del cuerpo académico y el compromiso de administrativos y funcionarios, todo lo cual contribuye de modo decisivo para que podamos ofrecer a nuestros estudiantes una formación de calidad. Normalmente somos muy críticos de nuestra institución, y eso no es malo, porque significa que buscamos incansablemente la excelencia; no obstante, al revisar las cuentas anuales de las UA, y a pesar de poner en evidencia problemas reales y a veces urgentes, se percibe en general un ánimo positivo y propositivo. En lo personal, y a pesar de todo, pienso que la PUCV es un buen lugar para trabajar, pero también hay que estar atentos a todo aquello que puede ser mejorado, y ser proactivo en esta materia: no siempre hay que esperar que otro lo haga, si está en nuestras manos hacerlo.

En fin, en una enumeración que será siempre mezquina, aunque representativa, podemos identificar hitos de distinta naturaleza: la EFI se encumbra como la más productiva en investigación entre sus pares a nivel nacional; la EPE indexó en Scielo la revista Perspectiva Educativa, mientras por otro lado se avanza a pasos gigantes en la creación de un Programa de Doctorado; la EPSI ha visto realizarse el anhelo del edificio propio, mientras avanzan las tareas del Centro de Investigación para la Educación Inclusiva; IFIL continúa celebrando el Congreso de Filosofía Cristiana, que organizan sus propios estudiantes, a la vez que en 2017 lidera la reivindicación de la Filosofía en el sistema escolar y en 2018 celebra otra versión de su Coloquio Euro-Latino-Americano; el IHIS por su parte, consolida sus actividades de extensión y sus redes internacionales con España, Alemania e Inglaterra, entre otros países; el ILCL ha visto crecer sus programas de Postgrado y, en conjunto con el pregrado, llega a constituir una comunidad de más de mil personas, y sigue consolidada en investigación; el IMUS, con sus conciertos y presentaciones de diverso tipo, marca como siempre presencia regional y nacional, además de los premios y distinciones que obtienen sus profesores.

La docencia que se imparte en la Facultad es muy valorada por nuestros estudiantes, tanto así que el promedio de la facultad está por sobre el de la Universidad, según revela la Encuesta de Opinión Estudiantil (único parámetro que tenemos para medirlo). El éxito de nuestros egresados, ya sea en el campo laboral, o en estudios de Postgrado, en Chile

o en el extranjero, son también un indicador de la buena preparación que reciben nuestros estudiantes.

En investigación la Facultad ha llegado a ser un pilar fundamental en la adjudicación de proyectos Fondecyt Regular, representando en 2019 más de un 25% de los proyectos adjudicados por la PUCV en el concurso 2018. Me consta que preparar proyectos de esa envergadura es difícil y exige mucha dedicación de los investigadores, como también que ganarlos genera una gran satisfacción, pero también perderlos deja una sensación de frustración. Así y todo, hay que perseverar en este esfuerzo y seguir postulando proyectos. En cuanto a publicaciones indexadas, varias UA muestran aumentos notables; evidentemente que aquellas escuelas o institutos que tienen programas de postgrado, son las más productivas. Es muy importante ser constantes en este esfuerzo, para mantener los claustros apropiados para la acreditación de los programas.

Sin embargo, hay algunas áreas en que tenemos que poner atención: es deseable que todas las Unidades Académicas desarrollen programas de Postgrado, y es imperioso el apoyo de la universidad para poder formar los claustros académicos pertinentes. La formación continua por un lado, pero también el impacto del postgrado en indicadores de investigación nos obligan a ello. En internacionalización hay avances, pero más bien en intercambio estudiantil que en fórmulas más innovadoras, como doble titulación, cotutela, etc. Es cierto, que para que los convenios funcionen, se requiere apoyo institucional, sobre todo económico. Finalmente, creo que la interdisciplina es también un gran desafío, que tenemos que abordar con imaginación y creatividad. Hay mucho por hacer en ese ámbito.

* * *

Dado que esta es la última cuenta correspondiente al actual período de decanatura, permítanme ustedes, para finalizar, un breve recuento de lo que ha sido nuestra gestión, apuntando brevemente a algunas cuestiones puntuales, así como haciendo algunas proyecciones:

1. Comunidad y Vida Académica:

Durante estos años se han creado diversas instancias de reflexión y participación, orientadas a la comunidad académica en su conjunto, como fue el curso dedicado especialmente a los estudiantes sobre “Educación y Ciudadanía”, o las *Jornadas sobre la prueba Inicia*, o sobre *Carrera Docente*, otra acerca de la *Nueva Institucionalidad Escolar (Desmunicipalización)*; igualmente se invitó a conversar sobre el entonces *Proyecto de*

Ley de Educación Superior; también nos convocó el tema de las nuevas *Bases Curriculares de II y III Medio*; y el año pasado brindamos nuestro apoyo a la organización del Seminario *Hacia una educación no sexista en la universidad* y se realizó el taller sobre *Los efectos psicológicos del abuso: escucha y acompañamiento*, siempre con la cooperación de la Escuela de Psicología. Un especial reconocimiento a la EPSI por su apoyo en estas materias.

Hemos querido contribuir con estas instancias al diálogo abierto, reflexivo y propositivo, a aquello que es propio de la vida universitaria, así como reconocer aquellos temas que han inquietado o preocupado a la comunidad, a partir incluso de las exigencias propias de nuestra contingencia. Es un esfuerzo en el que seguiremos empeñados, como que ahora estamos abocados al problema de las Bases Curriculares de III y IV Medio, en relación a la supresión de las asignaturas obligatorias de Educación Física e Historia. Por cierto, se han publicado columnas de opinión a los medios sobre el particular, apoyando a la Escuela de Educación Física y al Instituto de Historia.

Y ahora el desafío que nos plantea la coyuntura es el de la salud mental, cuestión especialmente delicada. Como siempre, habrá que tratar el tema con seriedad académica, con ponderación, evitando tanto las exageraciones retóricas como el pánico moral. Y si vamos a hablar de salud mental, abordemos también los altos índices de consumo de droga, especialmente marihuana, entre los estudiantes, cuestión que afecta evidentemente su desempeño académico. Y abordemos también, como ya se dijo, el estrés que provocan los paros en los estudiantes, y en los profesores, que no podemos planificar nada, sometidos a esta tiranía que nos inmoviliza año a año. En todo caso, el tema de la salud mental no es algo que en la facultad no hayamos abordado durante mi gestión. Hace unos días, la filósofa Carla Cordua, aquí en la PUCV, nos ilustra sobre el problema del compromiso ético que cada uno asume consigo mismo, y que se concreta en metas autoimpuestas y que exigen de un esfuerzo personal constante para concretarlas. Creo que es un punto que tenemos que trabajar con nuestros estudiantes: el rigor por el rigor, o la exigencia por la exigencia, carecen de sentido si no involucran un objetivo formativo que comprometa a los profesores, pero también al estudiante.

Recientemente, además, convocamos a un Consejo de Facultad especial para abordar los problemas que se han suscitado a raíz de la aplicación del Reglamento para la prevención y sanción de Abuso y Hostigamiento. No fue una acción aislada, sino que se inscribe en una serie de iniciativas que ponen en evidencia nuestra preocupación por el bienestar de las personas, la vida en comunidad y la sana convivencia. Quiero recordar que hace más de dos años, en marzo de 2017, fue invitado al Consejo de Facultad el Sr. Fernando Castillo, Prosecretario, para referirse al tema del acoso y discriminación. Fuimos la

primera Facultad en invitarlo, conscientes de la seriedad del problema. Ya en 2016 el decanato declaró públicamente que cualquier tipo de acoso u hostigamiento es inaceptable y que no se tolerarían acciones de esa naturaleza al interior de la comunidad universitaria, porque violentan las relaciones humanas. No nos hemos movido un milímetro de esa línea de acción.

En la Facultad de Filosofía y Educación hemos sido pioneros en estas materias, que no es otra cosa que la preocupación por las personas. No basta con un Reglamento, sino que hay que cultivar una conciencia clara y una imagen precisa de lo que está ocurriendo en la facultad, la universidad y el país. Sobre esto, queda mucho por aprender y avanzar. Insistiendo en esa dimensión de nuestra realidad, se creó en el Decanato la Comisión de Género y Poder, con la tarea de realizar acciones de prevención en esta materia, a la vez que colaborar en la socialización del Reglamento y apoyar a la Comisión respectiva en el cumplimiento de sus fines. Entre las actividades de esta Comisión, entre otras se cuentan:

1. Taller “Los efectos psicológicos del abuso: escucha y acompañamiento”. Contó con tres instancias: dos reuniones con directivos docentes y un seminario (que se hizo extensivo a los estudiantes). A cargo de Luisa Castaldi.
2. Confección del documento de apoyo a la docencia (equipo conformado por Stephanie Díaz, Sabela Fernández y Gloria Contreras).
3. Reunión triestamental en octubre 2018, en que participaron profesores, estudiantes, secretarías y personal auxiliar. El propósito fue compartir diálogos con los miembros de la comunidad para poder seguir construyendo el protocolo. A futuro está proyectado un foro teatro (no se ha realizado por el paro estudiantil, por lo que se propone hacerlo a inicios del II semestre). La profesora Valeria Campos ha trabajado en ello.

Agradezco a la Vicedecana que dirige esta Comisión, y en su nombre a cada uno de sus miembros, por su gratuita contribución. Otra vez fuimos pioneros. Como señalé en un Consejo de Facultad, no queremos más abusos, pero tampoco acusaciones infundadas. Lo que sucedió en nuestra Facultad, con una acusación injusta contra un profesor, y hasta funas en contra de una profesora, no puede volver a ocurrir. Queremos convivir en paz y respeto mutuo.

Gracias al trabajo del Decanato en conjunto con el Comité Directivo, contamos ahora con un reglamento del proceso de jerarquización al interior de la Facultad, que, por un lado vino a llenar un vacío y a cumplir con un mandato del RPA y de Contraloría, y por otro, lo hizo reconociendo la peculiaridad de cada unidad académica. Es destacable que más tarde, en Consejo Superior, se discutió el tema y se estableció como norma general la existencia de una instancia de apelación, cuestión que en su momento planteé y que el Comité Directivo acogió favorablemente, dándole forma en el reglamento. En esto, como en otras materias, hemos sido también pioneros en esta Facultad.

Me he preocupado personalmente, por otra parte, de la situación de los llamados PNJ, Planta Permanente No Jerarquizada. Cuando me correspondió participar en la redacción del actual PDEI, celebré que se incluyera este tema. He conversado con muchos profesores de esta categoría, cuyo compromiso institucional es innegable, y tengo claro que hay cosas que deben modificarse, partiendo por el nombre: nadie puede ser clasificado o identificado, por aquello que no es. Pero el problema es más complejo que eso, sin duda. Continuaré planteando este tema donde sea necesario, como ya lo he hecho incluso en Rectoría. Espero que en esta materia se avance con celeridad, y comprometo todo mi empeño en ello.

Actualmente trabajamos en un proyecto largamente anhelado, y que ya está dando frutos, que contribuye a la flexibilización de nuestros planes de estudio, tema en el que los institutos de Filosofía y de Literatura y Ciencias del Lenguaje están cooperando en la elaboración de un plan piloto de programa de certificación académica. El profesor Patricio Lombardo, entre otros, ha trabajado mucho para sacar adelante este programa. Esperamos pronto poder entregar una oferta atractiva para nuestros estudiantes.

2. Investigación y Post Grado

En investigación, conseguimos que la VRIEA, por una parte, comenzara a valorar en su política de incentivos, la publicación de monografías, tan importantes en el campo de las humanidades. Por otra parte, gracias a gestiones del Decanato la misma vicerrectoría se abrió a considerar de modo especial a las humanidades en su política de incentivo a las publicaciones indexadas, de modo que hoy podemos aspirar a un incentivo, en el área Arts & Humanities, que excluye consideraciones sobre cuartiles. Creemos que es fundamental que a nivel central se valore la peculiaridad de nuestro trabajo académico. Es una tarea que no puede abandonarse nunca, porque somos cualitativamente distintos.

En Postgrado, la Facultad se integró a la Red Humaniora, que incluye a las universidades del CRUCH que imparten programas de Magister y, especialmente, Doctorado. Se trata de una red de intercambio estudiantil, altamente valorada por estudiantes y, especialmente, en los procesos de Acreditación. Agradezco a la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados, que comprometió su apoyo, así como al profesor René Venegas, que coordina y gestiona nuestra participación en Humaniora.

Es menester recordar que los doctorados tienen que ser, por obligación legal, acreditados. Hemos acompañado a cada uno de los programas en los procesos de acreditación, y confiamos en que los períodos de acreditación sean cada vez mayores.

Los claustros doctorales pueden ser muy frágiles, lo que repercute en las acreditaciones; conscientes de ello, acompañaremos a los directores de los programas en las gestiones que sean necesarias para fortalecer los programas de postgrado. Se trata, además, de un área estratégica para el futuro de la universidad. Y tenemos la esperanza, además, de que en un breve plazo se sume a la oferta el programa de Doctorado en Educación: la Escuela de Pedagogía posee todas las condiciones académicas para levantarlo.

3. Prodepam

El Programa de Educación para Adultos Mayores, PRODEPAM, el más antiguo en su tipo, nos plantea desafíos futuros importantes. Hemos creado una Comisión para apoyar a su Director, Don Carlos Navarrete, y se ha encargado a dicha comisión elaborar un Análisis FODA, a fin de planificar estratégicamente tareas futuras, pensando en los requerimientos y necesidades de los Adultos Mayores, considerando que se trata de un segmento de la población que crece rápidamente; preocuparse de ellos es un acto de justicia social. Agradezco la disposición de los profesores Eduardo Araya y Luis Peña, y el entusiasmo que han puesto en este trabajo mancomunado. Se trata de una oportunidad para la cual disponemos de fortalezas, sin duda. Propongo la creación de una asignatura fundamental u optativa que de modo transversal se dicte en la Facultad y en la universidad como un primer paso que nos ayude a generar conciencia en la juventud sobre su futuro. Quisiera también que profesores de la facultad ofrezcan cursos en PRODEPAM, como ya hace, por ejemplo, el mencionado Dr. Eduardo Araya.

Sueño con avanzar hacia un Centro Interdisciplinario de Estudios de la Realidad del Adulto Mayor, o algo similar, en el cual interdisciplinariamente, no solo se ofrezcan cursos, sino que se estudie, desde el punto de vista social, de las políticas públicas, de la inclusividad, etc., que apunten a mejorar su bienestar. Dejo aquí planteada una invitación para integrarse a esta tarea y avanzar en esta línea en los próximos años.

4. Comunicaciones

Preocupación permanente del decanato ha sido mantener abiertos canales de comunicación con la comunidad universitaria. A través de correos electrónicos, de la página web o de Facebook, hemos puesto a disposición de todos documentos de interés general, información relevante y, cuando correspondió, declaraciones como nuestro sentir frente a hechos de diversa índole y que son de interés de todos. Esta política de incluir a los estudiantes en correos masivos de interés general –como se hizo por ejemplo al enviarles las minutas acerca de la LES o las Orientaciones para una Educación No

Sexista- creemos que debe mantenerse en el tiempo y que ha sido una contribución valiosa de este decanato.

En relación a la política de comunicaciones, durante este período se diseñó un sitio web nuevo, que no solo se ajustó en diseño a los estándares de la universidad, sino que incluye una sección donde pueden descargarse documentos relevantes para la comunidad, desde las cuentas anuales de la facultad, hasta textos emanados del Ministerio de Educación. Por otro lado, el sitio web considera los clásicos enlaces a las UA, así como se continúan emitiendo los boletines con noticias de la Facultad, y desde este año con un formato renovado y más amigable (*newsletter*). La idea, evidentemente, es mantener a la comunidad informada de las actividades que se realizan en la Facultad.

5. Gestión y apoyo a las tareas académicas

Como es conocido de todos, se llevaron gestiones ante la DSIC, de modo que desde hace algunos años contamos con personal permanente en el Campus para atender las necesidades de la comunidad académica en relación a los equipos informáticos y programas. Me consta que esto ha sido especialmente valorado por la comunidad académica, lo que nos llena de alegría.

6. FAD

Apenas asumimos, se llevaron adelante gestiones para normalizar la asignación del FAD, que arrastraba un déficit, pero sobre todo para que este se entregara en 12 cuotas, esto es, durante todo el año, convencidos de que era una manera concreta de contribuir al bienestar común.

Durante este tiempo la pauta del FAD ha debido modificarse en dos ocasiones, y ahora debemos enfrentar un nuevo ajuste: quiero ser claro en señalar que en esta materia nuestro norte siempre ha sido cuidar a las personas. El próximo FAD, por cierto, supone un especial desafío, pues contempla una nueva pauta que se ajusta a las directrices de Rectoría y del Consejo Superior. Comparto, por cierto, las inquietudes de muchos respecto de algunas novedades de la pauta. Es por ello que la nueva pauta acoge en gran medida elementos de la pauta antigua, que, hay que recordar, fue una propuesta inicial del decanato, que luego fue trabajar en las UA para volver finalmente al decanato, en un notable y enriquecedor ejercicio de participación.

Como siempre, hemos trabajado en esta nueva pauta pensando en nuestros profesores y, dado que el FAD afecta directamente el presupuesto familiar de todos, esperamos que

el tránsito hacia el nuevo modelo de evaluación sea de modo paulatino y sin grandes sobresaltos. Todos mis esfuerzos apuntan en esa dirección. El año próximo deberemos evaluar el impacto de la nueva pauta y modificar lo que sea modificable para evitar incertidumbres futuras. Es en esa línea que he sostenido reuniones con el Rector, transmitiéndole el sentir de la Facultad sobre este tema, y he conseguido rangos de flexibilidad que no se vislumbraban al comienzo del proceso. Agradezco en este sentido a la Rectoría su disposición a escuchar y acoger nuestros planteamientos que, entre otras cosas, se han mantenido en el plano estrictamente académico y defendiendo la singularidad del quehacer de la facultad. Ninguno de nosotros tiene problema en someterse a una evaluación periódica; el problema es, y lo comparto, alguno de los ítemes de la evaluación así como el incentivo económico final que lleva asociado.

Por ahora solo quiero transmitirles un mensaje de tranquilidad y confianza, porque verdaderamente nos ocupa y preocupa el bienestar de todos. Por lo demás, he informado recientemente a los profesores sobre este tema, y reitero mi disposición a recibirlos para revisar la pauta, aclarar dudas, etc., como ya ha sucedido con varios de ustedes.

7. Infraestructura

La cafetería y librería, con una terraza sobre la laguna es uno de nuestras obras más queridas, pues creó un espacio de encuentro para nuestra comunidad universitaria. Asimismo, esperamos también que sea un espacio de acogida para los numerosos profesores agregados que muchas veces no tienen dónde instalarse a conversar con alumnos, corregir pruebas o descansar unos minutos entre clase y clase.

Otra obra importante en infraestructura ha sido la remodelación del Aula Media, incorporando un nuevo telón de mayor tamaño, un data fijo, la nivelación del piso y la ampliación del proscenio para la instalación de una testera fija para seminarios y congresos. El intenso uso de este salón como sala de clases durante el semestre pasado, obliga a pensar en una nueva remodelación de cara al 2020, ocasión que habrá que aprovechar para subir el estándar de sus butacas a la vez que ampliar su capacidad. El próximo verano debieran realizarse labores de remodelación del recinto.

Fuimos la primera Facultad en instalar un mudador en los baños en 2015 después de más de un año de gestiones, y fuimos los primeros en preocuparnos por disponer de una sala de lactancia; tras tres años de gestiones, finalmente dicha sala está lista. Por razones que escapan a mi competencia, no se ha hecho una inauguración formal, pero ya está en condiciones de ser utilizada. Enhorabuena.

En el mismo orden de cosas, en este período se remodeló el casino y se ha trabajado en los accesos universales de todo el campus. Todo ello ha implicado molestias, pero se trata de avances significativos para que la palabra inclusión no sea solo un eslogan, sino una realidad.

En otro orden de cosas, se dispuso la compra y mantención de hornos de microondas para satisfacer necesidades de los estudiantes, tanto en el campus Sausalito, como en el Instituto de Historia y el de Música. El laboratorio de computación ha mantenido su servicio, especialmente el de impresión, con costos bajos para los alumnos, pues su único fin es brindar un servicio y autofinanciarse en sus insumos. Se mejoró el estándar considerando acceso, muebles y espacio de trabajo. Asimismo, trabajando con diversos organismos de la universidad, hemos creado espacios de estar y estudio para nuestros alumnos, ubicando mesas, sillas y bancos en lugares estratégicos.

Una obra largamente anhelada está pronta a entregarse. Me refiero al edificio que albergará a la Escuela de Psicología. A los treinta años, se cierra una etapa y se abre otra. Ya en 2014 hablaba con el Director de entonces, de la posibilidad de tener un edificio propio, abierto a la Av. El Bosque, para que la Clínica Psicológica se vinculara directamente con la comunidad de Santa Inés, y me alegra muy especialmente que ello se haya cumplido finalmente.

Tenemos un pendiente, y grande: la Escuela de Pedagogía se ha venido ejercitando por un tiempo largo en la virtud de la paciencia. Se merecen un edificio nuevo. La buena noticia es que ya estamos, junto a su Directora, trabajando con Plan Maestro para que en un plazo concreto, la Escuela cuente con su propio edificio y con el estándar que se merece.

Y finalmente, en los próximos años debe concretarse la construcción de la nueva sede del Instituto de Música. El proyecto ya existe y la voluntad también. Ahora hay que concretarlo.

Actualmente nos encontramos trabajando con Plan Maestro en un ambicioso proyecto de remodelación para crear espacios públicos de encuentro y recreación; así, se considera una reforma total de los espacios de acceso, modernizándolos y creando estéticamente un lugar más acogedor, para avanzar conectando espacios interiores (una suerte de circuito de plazas y áreas verdes), y un parque boulevard en el borde laguna. También está en estudio la habilitación de nuevos espacios docentes (aulario), gracias a un nuevo PMI que ganó la universidad. Más y mejores salas de clase para nuestros alumnos, nuevos edificios con mejores estándares para el trabajo de académicos y funcionarios, así como

espacios comunes para todos, es lo que estamos considerando a futuro, para mejorar el bienestar y la vida dentro del Campus, para muchos una segunda casa.

En total, en infraestructura, desde 2014, se han invertido, en 107 obras de diversa magnitud, un total que supera los 2.225 millones de pesos. Lo relevante es focalizar los recursos, allí donde se detectan las necesidades.

8. Extensión

El 2015 cumplimos un viejo anhelo al realizar el primer ciclo de cine de la facultad, en la cineteca de la universidad. El 2016 hicimos un nuevo ciclo de cine, esta vez sobre los 80 años de la Guerra Civil Española. Ese fue el comienzo del Área de Extensión de la Facultad, con presencia en Viña del Mar, Valparaíso, Santiago y La Serena.

Nuestras actividades en consorcio con la Embajada de Italia y el Instituto Italiano de Cultura, culminaron en la firma de un convenio de colaboración con la PUCV en 2018, que nos ha permitido seguir haciendo cursos y talleres en 2019 y en los próximos años. Como parte de ese convenio está programada la creación de una Cátedra Leonardo Da Vinci de Creación e Innovación.

Nuestros Diplomados que comenzaron tímidamente en 2017, ya están consolidados y sirven a más de cien alumnos por semestre y se han constituido en una poderosa vitrina de nuestro quehacer académico, esencialmente humanista. El Diplomado en Literatura y Pensamiento Femenino tuvo un inesperado éxito en 2018, dada la contingencia; ese programa fue diseñado el 2017, lo que otra vez demuestra la capacidad que tenemos en la facultad de ser pioneros y de leer correctamente los signos de los tiempos. Ese programa continúa dictándose en Viña y Santiago con gran éxito. El área de Extensión constituye, en lo personal, un logro importante de la Facultad, pero queda mucho por delante para consolidarla. Ya tenemos experiencia trabajando con algunos colegios en Concón, Viña del Mar y La Serena, en una modalidad enteramente original, que debemos profundizar. Tenemos en proyecto realizar cursos gratuitos de extensión en el Colegio Rubén Castro, para proyectarnos a la comunidad de Santa Inés.

9. Internacionalización:

En cuanto a internacionalización, estamos actualmente trabajando en un plan de doble graduación con la Universidad de Lleida, en España. Será una experiencia precursora en la Facultad, ya que a partir de los avances que se logren con dos de nuestras licenciaturas, podremos pensar en avanzar con otras carreras. Debo señalar, y me parece relevante,

que fue la Facultad de Letras de la Universidad de Lleida –institución con la que mantengo contactos desde hace más de quince años- la que inició el acercamiento, confiando en la calidad de nuestros programas académicos.

Recientemente, aprovechando la invitación a un Congreso de medievalistas desarrollado en la ciudad de Mendoza, tomé contacto con la Dirección de Postgrado la universidad trasandina, a fin de establecer convenios de colaboración entre programas de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, y de nuestra Facultad. En la misma ocasión tomé contacto con la Vicesecretaria General de la Universidad de León, España, a fin también de establecer lazos de colaboración. Son frutos insospechados del medievalismo... Todos esos convenios están ya siendo revisados y estudiados, y por cierto que contribuirán a mejorar índices de internacionalización, un ítem en que aún estamos en deuda.

* * *

Para terminar, quiero insistir en que el mayor capital de esta Facultad son sus personas, y nada se podría haber hecho sin la colaboración de todos ustedes, por lo que agradezco públicamente su apoyo y contribución. Por mi parte, me siento honrado de servir a esta Facultad, y continuaré empeñado en contribuir a su desarrollo, humana y académicamente hablando, en el futuro. Queda mucho por hacer, pero la rica experiencia acumulada en estos años nos da confianza en el futuro. Por lo mismo, les hago un llamado a seguir trabajando con ahínco, a seguir enriqueciendo nuestra vida académica y nuestra comunidad, y especialmente, ahora que cumplimos 70 años, a pensar cómo queremos que luzca nuestra Facultad cuando la universidad cumpla 100 años.

Los desafíos futuros nos van a poner a prueba, en distintos ámbitos. De partida, dado el comportamiento demográfico del país, es probable que la población joven disminuya paulatinamente, lo que afectará el ingreso a las carreras de Pregrado (está por verse si la inmigración frenará o revertirá la tendencia, pero eso mismo ya supone otro desafío). Tenemos que prepararnos para enfrentar con éxito el cambio. Una vía es la formación continua, por lo que debemos preocuparnos en los próximos años de fortalecer los claustros académicos de Magister y Doctorado. Para el Centenario, todas las UA de la Facultad debieran tener programas de Magister y Doctorado, sustentables y acreditados.

En la misma línea, tenemos que empezar a pensar ya en una política que, para el Centenario, nos permita enfrentar con éxito el envejecimiento de la población, una población cuya esperanza de vida además es mayor. Hay que planificar la creación del Centro de Estudios de la Realidad del Adulto Mayor, convocando desde la facultad a otras

facultades que pueden colaborar en la tarea. No puede haber inclusión sin justicia social, y viceversa. Es urgente preocuparnos más de los mayores. Hay experiencias internacionales de Universidades Para el Adulto Mayor, que hay que mirar con atención.

Este año comenzó a funcionar la Superintendencia de Educación Superior, por mandato de la Ley de Educación Superior. Estamos enfrentando cambios vertiginosos que van a afectar nuestro quehacer académico. El orden de la administración y la gestión, y la transparencia en el uso de los recursos es esencial, toda vez que a la institución se le auditará por el uso que haga de los fondos públicos. Junto con la administración central tendremos que coordinar las acciones necesarias para avanzar en esa línea. La optimización en el uso de los recursos no solo responde a políticas de ahorro y austeridad de la universidad, sino a prevenir demandas que podrían poner en peligro la sustentabilidad institucional. Esa es una tarea que tenemos que asumir con responsabilidad.

En una institución donde la gestión se hace cada vez más compleja y donde se buscan reconocimientos adecuados a la vida académica, sostengo que hay que crear un sistema de incentivos que incluya años o semestres sabáticos. La rectoría ha planteado ya alguna idea que apunta en esta dirección, y queremos contribuir a que sea una realidad lo antes posible. Una persona que se dedique a tareas de gestión por un tiempo, lo que tiene un costo asociado a su vida académica, debería contar con que, al final de su período de gestión, gozará de un sabático. Habrá que estudiar las condiciones requeridas para que pudiera concretarse una iniciativa de tal naturaleza, a la que podría sumarse la figura real de la Jornada Exclusiva.

En cuanto a los procesos de acreditación, creo que es fundamental que, ya sea en las UA o en la Facultad, se pueda contratar profesionales que apoyen la gestión, y que los profesores puedan orientar y definir el proceso en lo que les es propio, esto es, lo estrictamente académico. Llevar adelante una acreditación supone distraer a los académicos un semestre o un año de sus tareas. No me parece que sea sensato pedirle luego resultados en investigación, por ejemplo.

Para el Centenario debiéramos ser ya una Facultad, y una universidad, bilingüe. Habrá que aunar esfuerzos y avanzar en una política que permita que académicos y funcionarios manejen la lengua inglesa como segunda lengua. No es posible pensar en internacionalización sin dar este paso.

Sé que esto puede parecer una quimera, pero sería interesante avanzar en la próxima década hacia la instauración de cátedras, en las que los Titulares puedan abocarse a la

investigación, dirigiendo a grupos de profesores de jerarquías menores, colaborando en su formación a la vez que delegando funciones, pero a la vez promoviendo su carrera académica. Si bien por reglamento los Titulares de la PUCV pueden denominarse Catedráticos, en la práctica estamos lejos de serlo.

Los invito a emprender juntos el camino al Centenario. Cuando la PUCV tenga cien años, me gustaría que existiera una Facultad de Educación y una Facultad de Filosofía y Letras. Ya es tiempo. La experiencia de los últimos años muestra que la Educación es un problema mayor de la Sociedad Chilena, y en la discusión actual necesitamos una Decana o Decano que enfrente los desafíos que se nos vienen. Estoy convencido de ello. Así como también que entre ambas Facultades continuará la colaboración que hoy existe en la formación de profesores dentro del plan concurrente que nos caracteriza.

La flexibilización del currículum es una tarea pendiente. Ya tenemos en marcha la creación de un programa piloto de certificación académica, como ya se dijo, y Rectoría promueve la creación de la figura del Minor. Hay que pensar en menciones intercambiables, que se abran también a la interdisciplina; una tarea en la que se puede avanzar también, es la formulación de asignaturas integradas que aborden, más allá de los contenidos, problemas actuales que son de interés social, tanto en pre como en postgrado.

Los frentes que tenemos que abordar son múltiples, y en este documento apenas hemos esbozado algunas áreas y preocupaciones estratégicas de nuestra Facultad. Están todos invitados a aportar con ideas y acciones que contribuyan a engrandecerla, cada quien desde su propio ámbito. Como ha sido costumbre en estos años, las puertas del decanato están siempre abiertas para todos, y toda contribución es bienvenida.

En los próximos años tendremos que enfrentar desafíos de distinta naturaleza: consolidar los logros que nos han llevado, por ejemplo, a tener índices muy altos en los procesos de acreditación, avanzar en internacionalización y mejorar oferta de postgrado, así como también enfrentar un entorno incierto que, dependiendo de cómo lo enfrentemos y asumamos, puede ser una amenaza o puede constituirse en una oportunidad. Se avizoran tiempos difíciles, pero hay que tener confianza para enfrentarlos, y para ello se requiere una facultad sólida y unida en torno a objetivos comunes, los cuales dicen relación, finalmente, con aquello que realmente nos convoca, más allá de las previsibles y deseables diferencias, esto es, el estudio y la vida académica.